

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Corrección de errores de la Resolución de 20 de octubre de 2025, de la Universidad de Málaga, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de Catedrático/a de Universidad, por el sistema de promoción interna (BOJA núm. 204, de 23.10.25).

Detectados errores en la Resolución de la Universidad de Málaga de 20 de octubre de 2025, publicada en el BOJA número 204, de 23.10.25, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de Catedrático/a de Universidad, por el sistema de promoción interna, este Rectorado, en el uso de las competencias que tiene atribuidas y sobre la base de lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procede corregirlos como a continuación se indica:

En la página 14099/16, donde dice:

Código de la plaza: 002CUN25

[...]

Comisión Suplente

[...]

Vocal 3: Remedios López Lirios. CU. Universidad de Almería.

Debe decir:

Código de la plaza: 002CUN25

[...]

Comisión Suplente

[...]

Vocal 3: Remedios López Liria. CU. Universidad de Almería.

En la página 14099/16, donde dice:

Código de la plaza: 003CUN25

[...]

Comisión Titular

[...]

Vocal 2: María Luisa Fernández Gubieda Ruiz. CU. Universidad Politécnica de Valencia.

Debe decir:

Código de la plaza: 003CUN25

[...]

Comisión Titular

[...]

Vocal 2: María Luisa Fernández Gubieda Ruiz. CU. Universidad del País Vasco.